



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
21 OCT 2025  
Recibido..... 11.24 ..... Hs.  
Exp. N° 57459 ..... C.D.

**LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°** - Otorgar la distinción Diploma de Honor a las jugadoras del equipo de fútbol femenino del Club Deportivo y Social Lux de Rosario y su equipo técnico, en reconocimiento a su consagración como campeonas en la Copa Santa Fe 2025 el pasado 14 de Septiembre en la ciudad de Rosario.

**ARTÍCULO 2°** - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de la distinción.

**ARTÍCULO 3°** - Encomendar lo relativo a la organización, convocatoria y coordinación del acto a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa lo relativo a su difusión.

**ARTÍCULO 4°** - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten necesarias para la realización del acto.

**ARTÍCULO 5°** - Regístrese, comuníquese y archívese.

**Edgardo Porfiri**  
**Diputado Provincial**

**Omar Paredes**  
**Diputado Provincial**



## FUNDAMENTOS

Sra. presidenta:

El presente proyecto tiene como objetivo destacar el logro alcanzado por el equipo de fútbol femenino del Club Deportivo y Social Lux de Rosario en la Copa Santa Fe 2025.

Esta importante victoria es el resultado del esfuerzo, la perseverancia y la dedicación de las jugadoras y su cuerpo técnico, quienes representan con orgullo a su institución y a la ciudad de Rosario en el ámbito provincial.

El Club Deportivo y Social Lux, con una larga trayectoria dentro del fútbol local, ha sido un espacio de formación, integración y participación para numerosas generaciones de deportistas. En los últimos años, su equipo femenino ha consolidado un proyecto deportivo serio y sostenido, convirtiéndose en un ejemplo del crecimiento del fútbol femenino en Santa Fe.

El reconocimiento que aquí se propone busca valorar y acompañar el desarrollo del deporte femenino santafesino, y en especial a estas jóvenes que, con compromiso y pasión, contribuyen al crecimiento y la visibilidad del fútbol femenino en nuestra provincia.

Su desempeño refleja los valores del trabajo en equipo, la disciplina y la superación personal, inspirando a otras niñas y adolescentes a involucrarse en la práctica deportiva.

El equipo campeón está conformado por: Magalí Acosta, Melisa Alfonso, Luna Araujo, Luisana Barragán, Joana Benitez, Janise Busquet, Nerina Carruchthers, Pamela Chindamo, Brisa Cortes, Valentina Figueroa, Estefanía Gauna, Luna Juarez, Marta Juarez, Ligia Llera, Lourdes Maldonado, Mayra Mansilla, Laila Monzón, Giuliana Nebuloni, Evelyn Peralta, Estafanía Piazza, Rocío Serra, Ayelén Simiani y su cuerpo técnico: Mauro Palacios, Gonzalo Mainardi, Oriana Ines y Candela Castillo.

Es por lo expuesto que solicito me acompañen con la aprobación del presente proyecto, para otorgar la distinción Diploma de Honor



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

a las integrantes del equipo de fútbol femenino del Club Deportivo y Social Lux, como expresión del compromiso de esta Cámara con la promoción del deporte.

**Edgardo Porfiri**  
**Diputado Provincial**

**Omar Paredes**  
**Diputado Provincial**